

Acta de la reunión, del día 13 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, de la Mesa de Contratación del Banco de España

Presidente:

D. Javier Pacios
(director general adjunto de Servicios)

Vocales:

D. Juan Ramón Sáez
(director del Departamento de Intervención General)
D. Álvaro Arbizu
(responsable de la Unidad Interna)
D^a. Marta C. Ortega
(jefa de la División de Contratación)

De acuerdo con lo previsto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Circular Interna 4/2022, a la hora y día señalados se celebra, por procedimiento escrito, la Mesa de Contratación del Banco de España, bajo la presidencia del director general adjunto de Servicios e informados los vocales que al margen se citan, con objeto de analizar el expediente n.º GCS 21/07621 para la contratación, por el procedimiento de licitación con negociación, de una solución para la Infraestructura de Clave Pública “Public Key Infrastructure” (PKI).

Secretario:

D. Miguel Ángel Ortiz
(director del Departamento de Adquisiciones)

Los miembros de la Mesa han recibido un escrito del secretario, en nombre del presidente, con la documentación que ha de regir este procedimiento de contratación, constituida por:

1. Documentación relativa a la autorización del gasto.
2. Pliego de cláusulas particulares con los criterios objetivos de selección y adjudicación, y su ponderación, así como el ámbito de negociación.
3. Pliego de prescripciones técnicas.

Se examina el expediente de contratación, verificándose que consta de los documentos previstos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, que se ha cumplido lo establecido en el artículo 12 de la Circular Interna 4/2022 y que conforme a su artículo 11 se ha informado previamente por el Departamento Jurídico, según Comunicación Interior n.º 014125/2022, de fecha 22/07/2022 elaborándose la documentación considerando esta, y con algunas indicaciones que han sido consideradas para su inclusión en la redacción definitiva de los pliegos.

Encontrándose toda la documentación conforme, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación competente:

- La aprobación de los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas correspondientes a esta contratación.

<p>Madrid,</p> <p>[F] MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO</p> <p>El secretario de la Mesa</p> <p>Firmado digitalmente por [F] MIGUEL ANGEL ORTIZ POVEDANO Fecha: 2022.10.13 13:01:55 +02'00'</p>	<p>Madrid,</p> <p>Firmado por [F] JAVIER PACIOS RODRIGUEZ el día 18/10/2022 con un certificado emitido por BANCO DE ESPAÑA-AC CORPORATIVA V2</p> <p>V.º B.º El presidente de la Mesa</p>
---	--